



FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Clave: 08MSU0017H

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Clave: 5BD01001

PROGRAMA DEL CURSO:  
CLÍNICA INTEGRAL VI

<b>DES:</b>	Salud
<b>Programa(s) Educativo(s):</b>	Cirujano Dentista
<b>Tipo de materia (Obli/Opta):</b>	Materia Específica Obligatoria
<b>Clave de la materia:</b>	O1004-06
<b>Semestre:</b>	10º
<b>Área en plan de estudios (B, P, E):</b>	Específica
<b>Créditos</b>	18
<b>Total de horas por semana:</b>	18
<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	0
<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
<i>Prácticas Clínicas:</i>	18 hrs.
<i>Trabajo extra-clase:</i>	0
<b>Créditos Totales:</b>	18
<b>Total de horas semestre (x 16 sem):</b>	288 hrs.
<b>Fecha de actualización:</b>	Agosto de 2018
<b>Prerrequisito (s):</b>	Clínica integral V O904-06

**Propósito del curso:**

Fortalecer en el estudiante la habilidad para valorar el estado de salud del paciente, que le permita establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las alteraciones, y enfermedades del sistema estomatognático de manera integral, con base en el conocimiento y experiencia previos.

Permite priorizar la secuencia del plan de tratamiento y su implementación en la práctica clínica a través de un abordaje integral inter y multidisciplinario de las áreas de Operatoria Dental, Cirugía, Endodoncia, Periodoncia y Prostodoncia.

Reforzar la aplicación de los principios éticos y lineamientos normativos aplicables en el manejo de la información y el trato digno a la persona así como de las condiciones ambientales.

<b>COMPETENCIAS</b> (Tipo y nombre de las competencias)	<b>DOMINIOS COGNITIVOS</b> (Objetos de aprendizaje, temas y subtemas)	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas.</p> <p>Dominios cognitivos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17,</p> <p>Dominios procedimentales: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10,12,</p> <p>Dominios actitudinales: 1, 2, 3, 4, 5, 6.</p> <p>Ética Profesional en Estomatología.</p> <p>Dominios cognitivos: 1</p> <p>Dominios procedimentales: 1, 2, 3, 4.</p> <p>Dominios actitudinales: 1, 2, 3, 4, 5.</p>	<p>1. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas en Operatoria Dental.</p> <p>-Dx. Integral-ICDAS, CRA, Tx curativo, Tx restaurativo</p> <p>2. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas en Periodoncia.</p> <p>-Dx.</p> <p>-Detartraje supragingival (profilaxis)</p> <p>-Raspado y alisado radicular (curetaje)</p> <p>3. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas en Endodoncia.</p> <p>-Dx.</p> <p>-Tratamiento de conductos.</p> <p>4. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas en Exodoncia.</p> <p>-Dx.</p> <p>-Exodoncia</p> <p>-Osteotomías</p> <p>5. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades y alteraciones estomatológicas en Prostodoncia.</p> <p>- Dx.</p> <p>- Protésis fija</p> <p>- Protésis removible</p> <p>- Poste</p>	<p>Aplica el Método Clínico para diagnosticar, pronosticar y tratar de manera integral las enfermedades y alteraciones estomatológicas:</p> <p>Realiza la valoración integral del paciente con base en la NOM 004.</p> <p>Elabora el diagnóstico integral del paciente con base en el análisis de la valoración clínica, imagenológica o de otro auxiliar de diagnóstico.</p> <p>Elabora un plan de Tx. con base en Dx. establecido.</p> <p>Implementa acciones pertinentes, oportunas y congruentes con el Plan de Tx., aplicando los principios científicos y bioéticos de las técnicas y procedimientos específicos requeridos.</p> <p>Documenta el caso clínico de los pacientes evidenciando la evaluación de resolución del diagnóstico y la efectividad del plan de atención, así como la retroalimentación del proceso, hasta el alta del paciente.</p>

<b>METODOLOGIA</b> (Estrategias, secuencias, recursos didácticos)	<b>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>
<p>Método clínico:</p> <p>Recibe de clínica de admisión al paciente con Historia clínica general completa.</p> <p>Valora el aparato estomatognatico utilizando los auxiliares de diagnóstico.</p> <p>Cada paciente de alta debe ser valorado por todas las áreas.</p> <p>Establece el diagnóstico integral diente por diente.</p> <p>Diseña el Plan de tratamiento diente por diente, considerando planeación por fases, secuencia y cronograma.</p> <p>Fundamenta el plan basado en evidencia científica de manera oral y escrita.</p> <p>Realiza el tratamiento integral hasta el alta del paciente.</p> <p>Evaluación con presentación de caso clínico que evidencie el logro de la competencia.</p>	<p>3 altas con calificación aprobatoria</p> <p>1 Ppt y exposición de caso clínico</p>

<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> (Bibliografía, direcciones electrónicas)	<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b> (Criterios e instrumentos)
	<p><b>Criterios de selección de pacientes:</b> 4 áreas base: endodoncia, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible.            La inclusión del paciente es de acuerdo al nivel de complejidad y a criterio de selección del docente.</p> <p><b>Requisitos para aprobar la materia:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>3 altas</b> con una calificación aprobatoria</li> </ol> <p>Que se evaluarán de acuerdo a los formatos de evaluación:</p> <p>30% para el <b>diagnóstico</b> y planeación del tratamiento.            50% la ejecución de <b>tratamiento</b>.            20% <b>Caso Clínico (Notas Clínicas*)</b>: Evaluación del tratamiento terminado y presentación oral y escrita de un caso clínico. Asesorías para el caso clínico, 3 mínimo por semestre</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. La <b>calificación aprobatoria final</b> es la suma de los porcentajes acumulados y promediados de los 3 conceptos que incluye el formato de evaluación. Debe ser aprobatoria según parámetros de RGA.</li> </ol> <p>Se realizan seminarios para revisión de Casos Clínicos (ver anexo)</p> <p>Se realizan 2 revisiones parciales del avance de los estudiantes</p> <p>*Notas Clínicas. Cada intervención en paciente concluye con las anotaciones del proceso en el expediente clínico.</p> <p>El trabajo en clínica es por parejas</p> <p>La lista de instrumental será entregada el primer día, requisito para iniciar el trabajo en clínica.</p> <p>Se tomara lista de asistencia a primera hora.</p> <p><b>Criterios de Evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las 4 áreas requisito a trabajar pueden estar en las 3 altas. No hay áreas mínimas en un paciente. El paciente presentado por el alumno y la aceptación del mismo, queda a criterio de los docentes de todas las</li> </ol>

áreas.

2. En caso de que en tres altas no se tengan las 4 áreas a trabajar se puede tener una 4a alta, pero esta deberá ser terminada en tiempo y forma.
3. No se aceptaran casos aislados.
4. El docente tiene la autoridad de encargar trabajo extra (teórico) en caso de que el alumno desconozca algún procedimiento clínico. Resúmenes, traducción y lectura de artículos, "examen oral", prácticas en tipodonto o dientes naturales. Esto puede ser individual o grupal.
5. No se firmarán hojas sueltas, deben estar engargoladas dentro del Diagnóstico Integral redactado (protocolo). Al no traer el documento en orden y firmado, no se podrá iniciar tratamiento.
6. Cada alumno deberá preparar y presentar un caso clínico en el transcurso del semestre dentro de los seminarios, por lo cual se debe de documentar el proceso del tratamiento (documentos, fotografías iniciales, durante el tratamiento y finales). Presentación de Power Point. Habrá asesorías del caso clínico para cada alumno. La participación en los seminarios será aleatoria, por lo que todos los alumnos deben estar preparados.
7. Los seminarios multidisciplinarios se realizarán dos al semestre en conjunto con todos los docentes y alumnos de los dos grupos de la mañana y los dos grupos de la tarde. Serán fechas asignadas para cada turno. Con una duración de 3 horas.

#### **CRITERIOS ESPECIFICOS POR AREA**

##### **Prótesis**

Exclusión de pacientes:

Perdida de dimensión vertical, Desgaste severo, tratamiento de carillas estéticas, prótesis fija o removible con aditamentos de semi precisión, rehabilitaciones completas.

No se permite tratamientos conjuntos.

Se aceptan casos de una unidad de prótesis fija como complemento a un alta con mayor



## ANEXOS

### Lineamientos Generales:

8. Uniforme completo, zapatos limpios, presentables.
9. Trabajo en clínica por pareja; en caso de no estar el equipo completo, será causa de no poder iniciar el tratamiento planeado para esa cita.
10. Se tomará lista a las 8:00 am, tolerancia de 15 minutos. Es una falta por hora de clase.
11. Las listas de instrumental serán entregadas el primer día, para iniciar tratamiento es necesario contar con el instrumental pedido en las listas.

### Evaluación

12. Las 4 áreas a trabajar pueden estar en las 3 altas. No hay áreas mínimas en un paciente. El paciente presentado por el alumno y la aceptación del mismo, queda a criterio de los docentes de todas las áreas. Los casos sencillos serán remitidos a clínica de admisión.
13. En caso de que en 3 altas no se tengan las 4 áreas a trabajar se puede tener una tercer alta, pero esta deberá ser terminada en tiempo y forma.
14. No se aceptaran casos aislados.
15. Las altas deberán ser terminadas según la secuencia clínica. El no terminar las altas es motivo para NO aprobar el semestre.
16. En caso de que no se presente algunas de las áreas (endodoncia, periodoncia, prótesis fija y prótesis removible) al final del semestre, es motivo para NO aprobar el semestre y tendrá que trabajar todas las áreas nuevamente en el siguiente semestre.
17. El docente tiene la autoridad de encargar trabajo extra (teórico) en caso de que el alumno desconozca algún procedimiento clínico. Resúmenes, traducción y lectura de artículos, "examen oral", prácticas en tipodonto o dientes naturales. Esto puede ser individual o grupal.
18. No se firmarán hojas sueltas, deben estar engargoladas dentro del Diagnóstico Integral redactado (protocolo). Al no traer el documento en orden y firmado, no se podrá iniciar tratamiento.
19. Cada alumno deberá preparar y presentar un caso clínico en el transcurso del semestre dentro de los seminarios, por lo cual se debe de documentar el proceso del tratamiento (documentos, fotografías iniciales, durante el tratamiento y finales). Presentación de Power Point. Habrá asesorías del caso clínico para cada alumno. La participación en los seminarios será aleatoria, por lo que todos los alumnos deben estar preparados.
20. Los seminarios multidisciplinarios se realizarán una vez al mes en conjunto con todos los docentes y alumnos de los dos grupos de la mañana y los dos grupos de la tarde. Serán fechas asignadas para cada turno. SE SUSPENDE LA CLINICA ESE DIA ( no se reponen esas clínicas)
21. La fecha de los seminarios será en conjunto con las fechas de los parciales:

Turno matutino, vespertino de 8:00 a 10:00

-30 de agosto: 1er parcial y Seminario multidisciplinario: El alumno debe presentar avance de un caso clínico y el protocolo.

-27 de septiembre: 2do parcial y Seminario multidisciplinario: avances de tratamiento y caso clínico

-25 octubre: avances de tratamiento de caso clínico

-29 de noviembre: Presentación del caso clínico.

En caso de que se suspendan clases por algún motivo o se presente una situación por la cual no se puede realizar el Seminario en la fecha indicada, se modificará el día de presentación con previo aviso

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CLINICA**

1. Historia clínica completa, consentimiento informado firmado antes de comenzar el tratamiento, documentos llenados en forma y notas de evolución firmadas por alumno y docente.
2. Barreras de protección completas. Paciente, asistente y operador. Barreras desechables.
3. Instrumental y charolas completas. Esterilizado.
4. Protocolo completo, engargolado y firmado por los docentes involucrados en la revisión.
5. Seguimiento de la ruta clínica del tratamiento.
6. Modelos de diagnóstico y trabajo presentables con zócalo. Articulados depende del caso a presentar
7. Radiografías nítidas y completas. Incluso las de tratamiento realizado
8. Conocimiento del procedimiento a realizar. En caso de no tener noción del trabajo a realizar el docente puede detener el procedimiento.
9. Desempeño en área clínica
10. Ética profesional

El incumplir cualquier de los puntos será motivo para no obtener la calificación completa del tratamiento.



